para todo lo nes.º en servicio de
su mag.d = y porq conbiene ansi
a su Real sen.º y utilidad de esta Re
publica assi lo piden y suplican a
dho S.r super.te lo tenga por bien pues
no por esto cessa el Real servi.º y de lo
contrario hablando con el respeto
debido salbo el d.º de la nullidad
apelan ante su mag.d y S.r de su Real
consejo de hazienda o guerra y a donde mas
a el d.º de esta ciu.d conbenga y se despache
testim.º con insercion de la comission y este
auto que se a de entregar antes de usar
a las de lip.as para el d.º de esta ciu.d y usar de la
conforme conbenga y asi lo acordaron
mandaron firmaron de sus m.s los que
saben estando en su sala de ayuntam.to
en tu d.e = R.e = le = test.o = de =

Luis Garcia Pasqual — Juan Alin — [illegible]

Juan Garcia Matteos — [illegible] Guerrero

Ante mi
Pedro Ortega